

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA**

En el Cantón Machala, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local donde funciona la gerencia de la compañía ubicado en las Calles Babahoyo y Ambato Esquina de esta ciudad de Machala, se reúnen los señores socios de la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA, con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social.

Los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, interviene como Presidente el titular de la Compañía y como secretario el Gerente General, quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de los socios, la clase, el valor de las participaciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente, señora: BOWEN CEDEÑO ROSINA ELIZABETH titular del 50% de las participaciones, que representa un mil (1.000) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de un mil dólares de los Estados Unidos de América; señor: AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señor: AVILA BOWEN LUIS ALFONSO titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señora: AVILA ROSALES IVETTE JAZMINA titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señora: AVILA ROSALES VANINA POLETTE titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señor: AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América; que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

La presente Junta General Ordinaria Universal es presidida por el Señor AVILA LOOR WILLIAMS MANUEL y el Señor AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL quien hace las veces de secretario de esta junta.

Los accionistas por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA sobre las actividades económicas desarrolladas por la compañía en el ejercicio económico 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad y se procede a tratar punto por punto.

PUNTO UNO: hace uso de la palabra el Señor AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL y comunica a la Junta sobre lo actuado durante el año 2017, por lo cual informa a los socios que durante dicho periodo la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA no registra actividades por lo que no se existen beneficios sociales por distribuir.

La Junta Resuelve: Dar por conocido y aceptado el informe económico presentado por el señor AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL Gerente General de la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA durante el ejercicio económico 2017.

PUNTO DOS: A continuación el Señor AVILA LOOR WILLIAMS MANUEL presidente ejecutivo de la Junta tomo la palabra y puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales de la compañía presentados por el Señor Gerente General. Para lo cual acto seguido, los señores socios analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA correspondiente al ejercicio económico 2017.

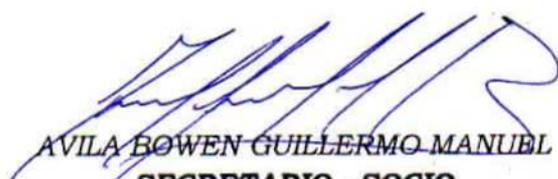
Luego, los señores socios procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.^{1,2}

La Junta Resuelve: Dar por conocido y aprobados los Estados Financieros de la Compañía CAMARONERA SANTA ANA I EMCASANI CIA LTDA correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

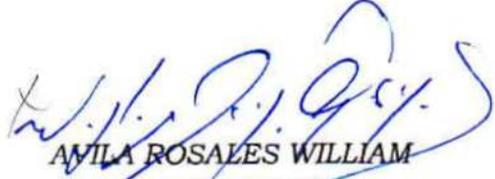
Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación de los señores: BOWEN CEDEÑO ROSINA ELIZABETH titular del 50% de las participaciones, que representa un mil (1.000) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de un mil dólares de los Estados Unidos de América; señor: AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señor: AVILA BOWEN LUIS ALFONSO titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados

Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señora: AVILA ROSALES IVETTE JAZMINA titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señora: AVILA ROSALES VANINA POLETTE titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, señor: AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER titular del 10% de las participaciones, que representa doscientos (200) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de doscientos dólares de los Estados Unidos de América; que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.- El señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las once horas se reinstala, la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


AVILA LOR WILLIAMS MANUEL
PRESIDENTE EJECUTIVO

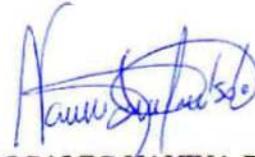

AVILA BOWEN GUILLERMO MANUEL
SECRETARIO - SOCIO


BOWEN CEDEÑO ROSINA ELIZABETH
SOCIO


AVILA ROSALES WILLIAM
ALEXANDER
SOCIO

Luis Alfonso.
AVILA BOWEN LUIS ALFONSO
SOCIO


AVILA ROSALES IVETTE JAZMINA
SOCIO


AVILA ROSALES VANINA POLETTE
SOCIO